

principalmente del amor a sus hijos, fué propiamente el golpe mortal para la Compañía de Jesús a la cual ella tan alto aprecio profesaba (1).

Entre tanto, en el Piamonte a Carlos Manuel (2), simpatizante de los jesuitas, había sucedido Victorio Amadeo, el cual, por hallarse en las más íntimas relaciones de parentesco con los Borbones, estaba pronto a favorecerlos (3). Para Toscana servía de norma la actitud de Viena; por tanto, partidarios de los jesuitas no quedaban más que algunos pequeños estados de Italia y Alemania, los cuales, dada su escasa importancia, no eran tenidos en consideración para la decisión (4). Mas, aun cuando en ellos se efectuaran demostraciones de oposición, éstas fueron ocultadas al Papa; el celo que en este particular desplegaron los que le rodeaban lo prueba el hecho de que Bontempi escamoteara bajo mano las cartas de recomendación en favor de los jesuitas enviadas por obispos alemanes y las hicieran llegar a Moñino (5). Y si el mundo católico aparecía unánime, ¿qué importancia podía tener el que algunas potencias no católicas, como Prusia, Rusia e Inglaterra se mostraran favorables a los jesuitas? Respecto a Prusia se habían disipado hacía ya tiempo las esperanzas de los partidarios de los jesuitas al hacerse pública la carta de Federico II a D'Alembert (6).

Aun cuando Clemente XIV desdeñase el consejo de los cardenales, con todo para la supresión de la Orden jesuítica representaba un serio obstáculo la repugnancia con que la mayoría de los cardenales miraba tal medida. De ello da testimonio nada menos que Moñino, el cual en el mes de octubre de 1772 ya había aconsejado al Papa el nombramiento de cardenales de distinto sentir (7). La

(1) Duhr, Maria Theresia, 210 s.

(2) La noticia de su defunción, como Orsini *escribía a Tanucci el 26 de febrero de 1773, fué conocida en Roma mercoledi sera. Loco cit., Estado, 4987.

(3) Cordara, 137. En una *carta a Grimaldi del 1.º de abril de 1773 expresa Moñino su alegría por el cambio radical logrado en Turín. *Archivo de la Embajada española de Roma*.

(4) *Ni Viena ni Turin pondrán dificultades contra la supresión, a Génova no hay para qué tenerla en consideración, escribía Tanucci a Orsini el 31 de julio de 1773, *Archivo de Simancas*, Estado, 6021.

(5) V. la carta de Moñino citada en la nota 3.

(6) Cf. anteriormente la página 216.

(7) *Moñino a Grimaldi el 1.º de octubre de 1772, loco cit. En fiesta de fin de año celebrada en el Gesù en 1770 ocho cardenales demostraron con su presencia su manifiesta simpatía hacia los jesuitas; v. *Azpuru a Grimaldi el 10 de enero de 1771, *ibid.* Orsini sienta en su *carta a Tanucci del 3 de febrero de 1772

promoción, sin embargo, fué diferida aún largo tiempo y hasta el 19 de abril de 1773 no recibieron el rojo capelo Zelada junto con Francisco Carafa; el 15 de marzo fué llamado también al senado de la Iglesia Simone, mientras que el Papa, de los trece nuevos cardenales nombrados el 26 de abril no hizo público más que a Braschi y Delci (1).

La habilidad con que Moñino procedía dió pie a Bernis para afirmar que si España hubiera enviado a tal embajador cuatro años antes, no se hubiera demorado tanto la espinosa cuestión (2). Realmente Moñino desplegó una actividad incansable en todos sentidos. Calmaba la impaciencia siempre creciente de Tanucci (3), y para mantener al Papa condescendiente, a mediados de abril de 1773, poco antes de ser promovido Zelada al cardenalato, hizo una propuesta respecto a la devolución de Aviñón y Benevento, la cual tenía en cuenta la repugnancia del Papa a emplear a los jesuitas como objeto de canje. Clemente XIV ofrecería su mediación en la discordia entre el duque de Parma y Carlos III y una vez regulada esta cuestión se efectuaría la devolución de ambos territorios. Carlos III, que tenía los mismos escrúpulos que el Papa, aprobó el plan, pero Luis XV y el duque de Parma no querían saber nada del asunto. Mientras en París se obstinaban en la oposición, el Papa había aceptado ya la mediación, e insistía en que la devolución de Aviñón y Benevento había de preceder a la publicación del breve de supresión (4). En el mes de mayo nadie dudaba ya en Roma de la resolución del Papa de sacrificar a los jesuitas (5), mas acerca de las causas de la dilación existía gran discrepancia de pareceres; según el de Cordara, el Papa hubiera preferido satisfacer las instancias de los Borbones por otro camino que no fuera el breve de supresión, pues temía que éste provocaría descontento y públicos des-

con satisfacción que Martedì sera sólo aparecieron cinco cardenales en el Gesù, *Archivo público de Nápoles*, C. Farnes., 1479.

(1) Novaes, XV, 206 s.

(2) Danvila y Collado, 513.

(3) *Ibid.*, 514.

(4) Masson, 219. Vincenti, quien «en el más profundo secreto» *comunicó a Grimaldi el plan excogitado por Moñino, dice que con ello se quería salvar el decoro delle corti Borboniche ed insieme della S. Sede e di N. Sg. per non dare a divinare che motivi temporali mosso avessero il S. Padre alla convenuta estinzione de'Gesuiti. Informe a Pallavicini del 18 de junio de 1773 desde Aranjuez, *Nunziat. di Spagna*, 268 A, *Archivo secreto pontificio*.

(5) Danvila y Collado, 518 s.

órdenes y que fuera motivo de escándalo para los espíritus píos, y de clamoroso júbilo y mofa a los herejes. También sentía escrúpulos por causa de la dignidad de la Santa Sede que se resentiría al disponer la supresión de una Orden que poco antes había sido confirmada por su antecesor. De este modo surgió otro plan, cuya ejecución había de producir el fin de la Orden jesuítica sin necesidad de que ésta pudiera ser tenida como abolida propiamente. Bajo la especie de visita apostólica, los obispos de los Estados pontificios principalmente cerrarían en sus diócesis el noviciado de los jesuitas, despedirían a los escolares y prohibirían a los sacerdotes jesuitas toda actividad religiosa poniéndolos bajo la autoridad episcopal al igual que los demás clérigos. Hase creído que con esta medida pretendía el Papa preparar los ánimos de la población a la supresión ya inminente de la Compañía de Jesús (1); mas el apologista de Clemente XIV, Cordara, impertérrito siempre en buscar motivos de disculpa en favor del Papa, afirma que los designios del mismo eran los ya indicados. Si de esta suerte, dice, el asunto adelantaba lentamente y por caminos indirectos, podría surgir entre tanto algo que impidiera su terminación (2).

La primera tentativa para poner en práctica tan peregrino plan fué realizada en Bolonia, de donde era arzobispo el cardenal Malvezzi, enemigo apasionado de los jesuitas.

El 13 de enero de 1773 ordenó el Papa la visita al colegio de Fuccioli, que dependía directamente del general, y confió esta misión a Marefoschi y Alfani (3). Ésta, lo mismo que otras providencias, como la negativa de la Cámara Apostólica a aprobar la venta de objetos de plata por valor de diez mil escudos para atender al sostenimiento de los jesuitas desterrados de Portugal (4), demostraban claramente lo que para lo futuro era de temer. Como los jesuitas de Bolonia, impelidos por el temor de verse reducidos,

(1) Theiner, Hist., II, 326; Danvila, 506 s.

(2) Cordara, 140.

(3) *Centomani a Tanucci el 1.º y 19 de enero de 1773, *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, 1222. *Orsini a Tanucci el 15, 23 y 26 de enero de 1773, *ibid.*, C. Farnes., 1481, *Archivo de Simancas*, Estado, 4987, y *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, ³¹⁰/₁₀₅₅. Giovannantonio Fuccioli fundó en 1646 un pequeño colegio, al que llamó Colegio de Roma, cuyos alumnos (en 1785 contaba seis) asistían a las explicaciones del Colegio Romano; cf. Pio VI el 6 de abril de 1785, Bull. Rom. Cont., VI, 2, pág. 1473 s.

(4) *Orsini a Tanucci el 12 de enero de 1773, *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, ³¹⁰/₁₀₅₅.

como sus hermanos de Portugal, a mendigar su sustento, trataran de enajenar objetos de valor, Malvezzi lo puso en conocimiento de Roma, y Clemente XIV dió entonces facultad al cardenal, mediante un breve secreto, para visitar todas las casas de los jesuitas en la diócesis de Bolonia y secularizar a todos aquellos padres que lo solicitaran (1). Malvezzi, diplomático de la escuela de Benedicto XIV (2), hubiera preferido, no obstante toda su aversión contra los jesuitas, seguir diverso procedimiento (3). Temía tropezar con dificultades por parte del delegado, no hallar el apoyo suficiente en el Papa y encontrar gran resistencia entre los boloñeses, entusiastas de los jesuitas (4). Hasta el mes de marzo no obedeció Malvezzi y entonces lo hizo en vista de una nueva instancia del Papa, el cual a la vez le concedía mayores facultades (5). En Cento, donde dió comienzo a su visita, de conformidad con las instrucciones recibidas no presentó el breve pontificio (6), pues contenía, a juicio de Orsini (7), cosas que no podían ser dadas a la publicidad. El propio Malvezzi consideraba ser algo completamente insólito la orden pontificia de guardar el secreto, y de buena gana hubiera recibido otro breve, y

(1) *Orsini a Tanucci el 9 de febrero de 1773, *ibid.* Cf. Bernis en Theiner, Hist., II, 326.

(2) El juicio de *Kaunitz a Colloredo del 20 de mayo de 1769 en el *Archivo público de Viena*.

(3) Malvezzi y Marefoschi, así juzgaba Vázquez en una *carta a Roda, son los hombres que «moverán la barca que está parada por falta de remeros». Vázquez, 1, *Biblioteca de San Isidro de Madrid*.

(4) *Orsini a Tanucci el 26 de febrero de 1773, *Archivo de Simancas*, Estado, 4987, y el 2 y 5 de marzo de 1773, *Archivo público de Nápoles*, C. Farnes., 1481; *Tiepolo al dux el 27 de febrero de 1773, quien también habla sobre el dispiacere del papa per la violazione del segreto sul breve, *Archivo público de Venecia*.

(5) *Tiepolo al dux el 6 de marzo de 1773, *ibid.* *Malvezzi a Macedonio y a Clemente XIV el 6 de marzo de 1773, *en poder de los jesuitas*; *Orsini a Tanucci el 12 de marzo de 1773, *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, ³¹⁰/₁₀₅₅.

(6) *Malvezzi a Clemente XIV el 10 de marzo de 1773 (aquí propone Malvezzi la pregunta ¿por qué razón se dice en el breve «si mihi videvituro»?; el Papa debe antes mandar) y el 13 de marzo de 1773, donde se dice: En el breve está prescrito ricercare della vita, costumi e riti loro. Mas aquí no se practican ritos chinos o malabares. Por lo que a la vida y costumbres se refiere, aparentemente sono buoni. — Della dottrina e morale precisamente non parla il Breve. Pero Vª Sª m'insegna che la dottrina è molinistica e la morale un vero schietto probabilismo! Prima di tutto che V. S. dia facoltà di separarli dal loro Generale e d'obbligarli ad aprirsi. *En poder de los jesuitas*.

(7) *Orsini a Tanucci el 23 de marzo de 1773, *Archivo de Simancas*, Estado, 4987. Cf. también, *Conte G. Zambeccari a Orsini el 17 de marzo de 1773, *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, ³¹²/₁₀₅₇.

además deseaba saber con certeza si subsistía la resolución de abolir la Orden a fin de poder pisar terreno seguro durante la visita (1). Al realizar ésta no pecó ciertamente por falta de celo: en Cento ordenó la clausura de las escuelas de los jesuitas. Como luego manifestara el propósito de hacer otro tanto en Bolonia (2), se promovió un tumulto popular, que pronto fué en aumento (3). Pero esto intimidó al cardenal tan poco (4) como la gran dificultad con que tropezó en el decurso de su actuación contra los novicios y los escolares de los jesuitas. En una carta al Papa afirmaba que los jesuitas eran verdaderos seductores tanto desde el púlpito como en el confesonario; al presente, añadía, era de interés tanto del Papa como del visitador mantener reservado el breve (5). En abril llegó a los novicios del colegio de Bolonia la orden de tornar a sus familias en el espacio de tres días. Todas las escuelas de los jesuitas, exceptuados dos convictorios, fueron clausuradas y disueltas sus congregaciones (6). Malvezzi no se cuidó de tomar providencia alguna para atender a

(1) *Malvezzi a Clemente XIV el 24 de marzo de 1773: Hoy he convocado, dice, a los cuatro rectores de los jesuitas para informarles sobre la visita. Se la S^{ta} V^a non me l'ordina, mi astengo dal produrre il Breve di Commissione, benche regolarmente si dovrebbe produrre sulle prime. — Demanda otro breve, che sia totalmente conforme alle sue determinazioni. — Dignese dar ulteriore schiarimento sulla determinata soppressione, a fin de proceder sobre camino seguro en la visita misma. *En poder de los jesuitas*.

(2) *Malvezzi a Macedonio el 31 de marzo de 1773: En Cento están clausuradas las escuelas, asimismo se hará en Bologna. Se le respettive Diocesi lasciaranno Noviziati, Scuole, Seminari, Collegi di Convittori, non potrà V^a S^{ta} venire al suo fine. Lasciare nelle mani di tal gente l'educazione della gioventù, questa se gli affeziona... e prende i loro pregiudizi, e gli dissemina... ad eternare le massime gesuitiche. *Ibid.*

(3) *Malvezzi a Clemente XIV el 3 de abril de 1773 (la adhesión de terciarios de Bolonia progresa cada vez más, al menos por conmiseración), *ibid.*; y Bernis el 14 de abril de 1773, en Theiner, *Hist.*, II, 327.

(4) *Orsini a Tanucci el 30 de marzo de 1773, *Archivo público de Nápoles*, C. Farnes., 1487.

(5) *Malvezzi a Clemente XIV el 3 de abril de 1773: Ha obedecido al Papa; los novicios han sido despedidos. Informe sobre la realizada ejecución. Los jesuitas son verdaderos seductores tanto en el púlpito como en el confesonario. No hablar del Breve es útil al visitador y al Papa, poiche in tal modo rimane nel pieno arbitrio di V^a S^{ta} il restringere, rivocare ed ampliare le facultà, e all'Esecutore quelle maniere usare che sono più adattate alle circostanze e conformi alle intenzioni di V^a S^{ta}. Poi in fine «stabilir il mio operato... coll'Ap^{lica} Sua Approvazione». *En poder de los jesuitas*.

(6) *Carta del preboste de la cancellería arzobispal, Natali, al rector del colegio de los jesuitas de Santa Lucía en Bolonia, Jacopo Belgrado, el 5 de abril de 1773, *ibid.*

la instrucción de la juventud (1), de ahí que el senado de Bolonia se dirigiera en son de queja a Clemente XIV demandando sustitutos para las escuelas y congregaciones (2). Es indudable que Malvezzi se propuso desterrar por completo a los jesuitas de Bolonia y su diócesis. Si trató de disimular este designio fué por respeto a la población (3).

Los jesuitas de Bolonia no quisieron obrar en la difícil situación en que se encontraban sin el consejo de sus superiores. Jacobo Belgrado, rector del colegio de Santa Lucía, acudió primeramente al provincial, residente en Módena, el cual le animó a resistir y le ordenó que exigiera la presentación por escrito de las facultades de Malvezzi (4). Por medio del provincial recibió también Belgrado las instrucciones del general Ricci, del 3 de abril. En virtud de ellas Belgrado se resistiría si Malvezzi pretendía quitar a los padres el nombre, el hábito y la dependencia del general; si se negase la presentación del breve, en ese caso el rector había de recurrir al Papa. Esta orden tuvo aún un complemento el 7 de abril en el sentido de que no se había de permitir la dispensa de los votos y la disolución del noviciado (5). En una nueva instrucción declaraba el asistente del general la voluntad del P. Ricci en el sentido de que no sólo había de exigirse la presentación del breve, sino que además era imprescindible que Malvezzi diera las órdenes por escrito. Si se

(1) *Zambeckari a Orsini el 14 de abril de 1773, *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, ³¹²/₁₀₈₇.

(2) *Copia sin fecha de la demanda, de la cual se deduce que la congregación contaba dos mil miembros, *en poder de los jesuitas*.

(3) El 7 de abril de 1773 escribió *Malvezzi a Macedonio, quien le había tomado por intermediario para con el Papa, justificando su proceder, el cual tendía tanto a no delatar aquello que si vuole tener celato, como también avvezare il popolo a stare senza di loro. Hasta el presente no es necesario un nuevo breve, sembrandomi che se non altro le lettere di Lei che presso di me ritengo abbastanza mi garantischano. *En poder de los jesuitas*.

(4) *El provincial Angelo Melchiori a Belgrado desde Módena el 6 de abril de 1773: Nosotros por nuestra parte nada podemos modificar de lo que la Iglesia estableció hace dos siglos. Hemos de oponernos a los caprichos que carezcan de sólido fundamento. P. S. por la noche: Si Su Eminencia insiste, se demanda orden por escrito. Aquí el duque admitirá en sus estados tantos jesuitas como puedan vivir en ellos. Pero, ¿cómo se podrá vivir aquí? *Ibid.*

(5) *Ricci a Belgrado el 3 de abril de 1773: Istruzione: 1. Se quiere suprimir el nombre de Jesús, el hábito, la dependencia del general: No y mil veces no. 2. Se dan órdenes: entonces preséntese el Breve y si no lo muestra, recurrir al Papa (*ibid.*). *El 7 de abril de 1773 añade todavía Ricci: 1. Contra la dispensa de los votos respóndase: No, que se presente siempre el Breve. 2. Se hubiera debido resistir así cuando fué disuelto el noviciado (*ibid.*). *Carta de Melchiori del 9 de abril de 1773, con la cual remitió la orden del general, *ibid.*

hacia uso de la fuerza, Belgrado elevaría una protesta formal (1). La resistencia opuesta por los jesuitas, lo mismo que por los senadores, disgustó extraordinariamente a Malvezzi, quien tomó a burla las preocupaciones de los últimos por conservar en orden la enseñanza (2) y ni siquiera se dignó contestar a las objeciones de los primeros (3). Los padres no perdieron la serenidad en medio de la tormenta (4). Aun cuando la población permaneció a su lado y de su parte, Malvezzi siguió dictando providencias en contra de ellos. El 22 de abril prohibió toda actividad religiosa, incluso la enseñanza del catecismo y la asistencia espiritual en las cárceles (5); además ordenó levantar nota de sus bienes (6). Todo esto no fué capaz de intimidar a los padres (7). Malvezzi en cambio demostraba menor sosiego; como los jesuitas le entregaran un escrito en defensa propia lo hizo pedazos sin más (8). Para mayor seguridad recabó el cardenal que le fueran ampliados sus poderes, lo cual le fué otorgado por Clemente XIV mediante un nuevo breve del 15 de mayo (9). Basándose en ello, el 25 de mayo Malvezzi declaró a los escolares libres de sus votos y les prohibió llevar el hábito de su

(1) *Melchiori a Belgrado el 16 de abril de 1773: El P. Gorgo declara del siguiente modo la voluntad del general: 1. El cardenal ha de mostrar su Breve. 2. Las órdenes han de ser dadas por escrito. 3. Si se hace uso de la violencia hay que levantar protesta legal. El P. Rusca obró muy bien en el caso de los novicios y hasta el presente con éxito. Ibid.

(2) *Malvezzi a Macedonio el 17 de abril de 1773: ¡Cuán ridículos son estos senadores amigos de los jesuitas! Ellos piensan que sus esfuerzos en contra posano se non altro ritardare le sovranne determinazioni! — Y ellos quisieran pur far credere, che il non lasciare le scuole a'Gesuiti faccia mancanza nella Città. Ibid.

(3) *D. Luis de Gnecco a Grimaldi el 20 de abril de 1773, *Archivo de Simancas*, Estado, 5042.

(4) *Sereni in mezzo a sì critiche vicende. Zambeccari a Orsini el 21 de abril de 1773, *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, ³¹²/₁₀₆₇.

(5) *Malvezzi a Belgrado el 22 de abril de 1773, *en poder de los jesuitas*.

(6) *Orsini a Tanucci el 27 de abril de 1773, *Archivo público de Nápoles*, C. Farnes., 1481.

(7) Entonces todavía esperaban en la oposición de María Teresa, *informa Zambeccari a Orsini el 28 de abril de 1773, *ibid.*, Esteri-Roma, ³¹²/₁₀₆₇. El mismo P. Gorgo, asistente del general Ricci, *escribía aún el 29 de mayo de 1773 a Belgrado la voz que llegaba de Viena de che presto vedremo gl'effetti della protezione di Casa d'Austria. *En poder de los jesuitas*.

(8) *Belgrado a Melchiori el 28 de abril de 1773, *Biblioteca Corsini de Roma*, Cod., 1550.

(9) Extracto del *Breve «Concedimus specialis» del 15 de mayo de 1773: Queste sono le facultà concesse all'Arcivescovo di Bologna nel Breve. Amplias facultades en orden a los novicios y estudiantes de Filosofía y Teología que han de ser despedidos, luego respecto a todos los demás jesuitas de la diócesis, a

Orden (1). De acuerdo con el provincial y el general (2) redactó Belgrado una memoria sobre la invalidez de esta providencia, mas aquélla, que se sepa, jamás llegó a manos del Papa (3). En cuanto a la dispensa de los votos de los escolares sostuvo con gran entereza que le fuera comunicada no ya una parte, sino todo el breve pontificio (4). Malvezzi decía que esto se podría exigir a un simple prelado, mas no a un cardenal y arzobispo de los Estados pontificios (5). El 2 de junio reiteró las órdenes de 25 de mayo (6). No habiendo producido el menor efecto la amenaza de deponer de su cargo a Belgrado en caso de persistir éste en su desobediencia (7), recurrió Malvezzi al empleo de la fuerza. El 5 de junio mandó arrestar a Belgrado junto con el procurador y, bajo escolta militar, los obligó a pasar la frontera (8). Macedonio comunicó a Malvezzi que el Papa

quienes el cardenal puede secularizar si ellos lo demandan. Facultad además para prohibir toda actividad en el ministerio de almas, y para retener los bienes, archivos, vasos sagrados, etc. (*en poder de los jesuitas*). Malvezzi dió las gracias al Papa por *carta a Macedonio del 22 de mayo de 1773: ¡Gracias por los dos Breves! Mas ¿por qué la expresión «concedimus» en vez de «iniungimus»...? ¿Qué dirían los jesuitas de las susodichas facultades? Con la adjunta carta entregad al Papa una nota de la «facoltà del secondo Breve» con mis observaciones sobre ellas, para que él per di lei mezzo mi significhi il suo volere (*ibid.*). Gnecco a Grimaldi el 1.º y 8 de junio de 1773, en Danvila y Collado, 521.

(1) *Malvezzi a Belgrado el 25 de mayo de 1773: D'ordine della S^ta di N. S. ed in virtù di s. Ubbidenza, si commanda al P. Rettore: a) di dimettere nel tempo discreto i due carissimi e tutti i filosofi, b) di dichiarar a suddetti studenti che il Cardinale di dispensa da qualunque voto da essi fatto secondo l'Istituto della Compagnia, c) di intimar a' medesimi il divieto di riprender l'abito senza «la licenza della stessa S^ta di N. S.», d) di ricevere nella sua casa altri Gesuiti che vorrebbero stanziarvi, e) di rilevare ne'conti il risparmio che nascerà dalla partenza. Ibid.

(2) *Gorgo a Belgrado el 29 de mayo de 1773, *ibid.*

(3) El *Memoriale al Papa, redactado después que Malvezzi el 25 de mayo había dispuesto la secularización de los escolares, los cuales eran verdaderos religiosos, *ibid.* Aquí se citan las palabras de Malvezzi al rector de los dos colegios jesuíticos de Bolonia, el de Santa Lucía y el de San Ignacio: Voi non avete ne delitti ne accuse. Sobre el irregular proceder de Malvezzi v. también *Belgrado al preboste Natali el 29 de mayo de 1773, donde Belgrado apela a la bula «Superna» de Clemente X, *ibid.* A causa de la prohibición de predicar dirigiéronse los jesuitas a la Congregazione de'Vescovi e Regolari, v. *Melchiori a Belgrado el 1.º de junio de 1773, *ibid.*

(4) *Belgrado a Natali el 1.º de junio de 1773, *ibid.*

(5) *Malvezzi a Clemente XIV el 12 de mayo de 1773, *ibid.*

(6) *Malvezzi a Belgrado el 2 de junio de 1773, *ibid.*

(7) Theiner, Hist., II, 330.

(8) *Zambeccari a Orsini el 5 de junio de 1773, *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, ³¹²/₁₀₆₇.

aprobaba su proceder contra Belgrado y deseaba siguiera por el mismo camino (1). Si el Papa difería aún el último golpe era para asegurar su ejecución; por tanto, añadía, infunda ánimo a Clemente XIV el cardenal cumpliendo sus órdenes (2). Malvezzi recibió también del agustino de Roma, Giorgi, una carta de aprobación por su «admirable proceder» contra los jesuitas de Bolonia (3).

Una vez hubo conseguido Malvezzi que los novicios se tornaran a sus casas, confiaba intimidar también a los catorce escolares; pero éstos se mantuvieron firmes en afirmar que no podían obedecer sino en tanto se tranquilizara su conciencia con la presentación de la orden pontificia. Malvezzi se negó a ello diciendo que había que darle fe a un cardenal cuando éste daba seguridades sobre la voluntad del Papa. La contienda fué terminada por Malvezzi haciendo conducir por la fuerza a los escolares a la villa del seminario, donde los despojó del hábito religioso y los envió a sus casas (4). Algunos de ellos, con enorme disgusto de Malvezzi, se marcharon a Módena, donde sin embargo el duque les prohibió volver a vestir el hábito religioso; otros se dirigieron a Ferrara; Malvezzi requirió al delegado de allí que los encarcelara (5).

Los padres que quedaron en Bolonia, quienes unánimemente persistieron en resistir, al principio fueron puestos bajo custodia; el 15 de junio fueron cerradas sus iglesias, confiscados sus bienes, y sus colegios entregados a administradores (6). El cardenal halló en

(1) *Macedonio a Malvezzi el 11 de junio de 1773, en poder de los jesuitas.

(2) *El mismo el 10 de junio de 1773, *ibid.*.

(3) *Ibid.*

(4) *Zambeccari a Orsini el 5 de junio de 1773, loco cit.; *Zambeccari a Grimaldi el 8 de junio de 1773, *Archivo de Simancas*, Estado, 4737; *Orsini a Tanucci el 8 de junio, *ibid.*, 4987. *Gnecco a Grimaldi el 8 de junio de 1773, *ibid.*, 5042; *Malvezzi a Macedonio el 5 de junio de 1773, en poder de los jesuitas; *Centomani a Tanucci el 11 de junio de 1773, *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, 1222; *Orsini a Tanucci el 11 y 15 de junio de 1773, *ibid.*, C. Farnes., 1481.

(5) *Zambeccari a Orsini el 9 y 16 de junio de 1773, *ibid.*, Esteri-Roma, $\frac{312}{1057}$; *Gnecco a Grimaldi el 15 de junio de 1773, *Archivo de Simancas*, Estado, 5656; *Orsini a Tanucci el 15 de junio de 1773, loco cit.

(6) *Zambeccari a Orsini el 5 y 16 de junio de 1773, loco cit., y *a Grimaldi el 22 de junio de 1773, loco cit., Estado, 4737; *Migazzi a Macedonio el 19 de junio de 1773, en poder de los jesuitas; *Macedonio a Malvezzi el 26 de junio de 1773 (aprobación del Papa), *ibid.*; *Tiepolo al dux el 26 de junio de 1773, *Archivo público de Venecia*. Según la *carta de Orsini a Tanucci del 22 de junio de 1773 juzgó el Papa: il card. Malvezzi ha eseguito esattamente i nostri ordini in Bologna, *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, $\frac{310}{1055}$.

los jesuitas poco dinero, y en cambio muchas deudas (1); por tanto no eran ricos como sus enemigos propalaban. Para sustraerse a ulteriores persecuciones, el rector del colegio de nobles Scotti, y muy pronto otros compañeros suyos, huyeron de Bolonia donde toda actividad se les había hecho imposible. A los otros, escribía Malvezzi al Papa, ya les obligará el hambre a rendirse (2).

La noticia de estos acontecimientos, que causaron entre los boloñeses violenta excitación (3), corrió por toda Italia produciendo enorme escándalo; el mismo Bernis hablaba de inusitada dureza (4). Tal estado de ánimo no podía pasar inadvertido al Papa, el cual daba muestras de turbación no ordinaria (5). Su apuro era tanto mayor cuanto que Moïno había declarado francamente ya desde el principio que la visita de Bolonia, de la cual no se le había dado previa noticia (6), era sólo un nuevo subterfugio para dar largas a la decisión final (7). La aparición del intrigante Giraud en Roma y la cuestión de la restitución produjeron en Moïno, a principios de junio, las mayores preocupaciones (8). Para evitar un nuevo retroceso, recurrió entonces, como él mismo escribe el 3 de junio, a lanzar nuevas amenazas y acusaciones al Papa, tanto que éste, profundamente conturbado, le suplicó que cesara de atormentarlo y de infundirle pavor. La conversación, que duró dos horas, no tuvo ningún resultado positivo. Moïno regresó a casa fuertemente preocupado y lleno de desaliento, e inmediatamente consultó con Zelada

(1) *Gnecco a Grimaldi el 6 de julio de 1773, *Archivo de Simancas*, Estado, 5656.

(2) *Malvezzi a Clemente XIV y a Macedonio el 30 de junio de 1773, en poder de los jesuitas. El 4 de agosto de 1773 *notifica Malvezzi a Macedonio: Estos jesuitas van marchando poco a poco, ...son festejados en Módena, *ibid.* El 14 de agosto de 1773 *informa Tiepolo al dux: Casi todos los jesuitas han partido de Bolonia, *Archivo público de Venecia*. El mismo día se queja Malvezzi en una *carta a Clemente XIV de que el duque de Módena recibía con alegría a todos los jesuitas, *ibid.*

(3) Zambeccari a Orsini el 23 de junio de 1773, *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, $\frac{312}{1057}$; Cordara, 141.

(4) Masson, 221.

(5) Cordara, 141; Masson, 221, n. 3.

(6) *Moïno a Grimaldi el 22 de febrero de 1773, *Archivo de la Embajada española de Roma*.

(7) Theiner, *Hist.*, II, 226; Masson, 216; Pacheco y de Leyva, 157. También Centomani habla en su *carta a Tanucci del 23 de febrero de 1773 en términos escépticos sobre los acontecimientos de Bolonia. *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, $\frac{477}{1222}$.

(8) Danvila, III, 521.